

Carta al editor

Las cartas y los comentarios de los lectores suelen ser las secciones más leídas de los periódicos y sitios web de noticias. Son herramientas excelentes para crear conciencia sobre la Semana Nacional de los Derechos para las Víctimas del Crimen (NCVRW). Al escribir una carta al editor, puede vincular la NCVRW o uno de los programas de su organización con un asunto local, estatal o nacional actual mostrando por qué los lectores deberían preocuparse por los derechos y preocupaciones de las víctimas de delitos. Lo ideal sería citar un estudio reciente confiable, citar estadísticas sobre el delito o el asunto, o enfatizar la necesidad de realizar más investigaciones sobre delitos que a menudo están ocultos o no se denuncian.

Considere pedir a las agencias policiales locales u otras organizaciones que se asocien con usted, o anímelos a escribir sus propias cartas para resaltar las necesidades de las víctimas de delitos y cómo el público puede ayudar. Las cartas respaldadas por múltiples grupos comunitarios recibirán más atención. Cuando envíe su carta al editor, incluya su información de contacto para que el periódico puede comunicarse con usted si decide imprimir su carta. Si el periódico no publica su carta, considere enviarla a una organización local que publique un boletín, publíquela en su sitio web o compártala en las redes sociales.

De hecho, considere utilizar todos esos medios desde el principio. Modifique el lenguaje para que sea lo más relevante posible para cada medio donde busque publicar la carta.

Cinco elementos de una carta que llame la atención

- Responda a un artículo o comentario publicado recientemente. Comience su carta citando este artículo.
- Sea breve: no más de 200 a 400 palabras (si envía su artículo a un medio de noticias, asegúrese de verificar sus parámetros de límite de palabras).
- Incluya un llamamiento a la acción.
- Utilice hechos verificados y haga referencia a las fuentes originales.
- Incluya información sobre dónde se puede aprender más sobre el asunto.

**Opciones, servicios y
esperanza para los
sobrevivientes del crimen.**



¿CÓMO AYUDARÍA
USTED?

Ejemplo de carta al editor (395 palabras)

El 12 de octubre de 2024 se cumplirán 40 años desde que el presidente Reagan firmó la histórica Ley de Víctimas del Delito (VOCA). Esta legislación vital elevó los derechos de las víctimas al nivel más alto del discurso estadounidense y creó un fondo para servicios a las víctimas de delitos sin utilizar dinero de los contribuyentes.

Creado por VOCA, el Fondo para Víctimas del Delito (CVF) ayuda a las organizaciones a brindar a los sobrevivientes servicios que salvan vidas.

[En los ejercicios fiscales 2021 y 2022](#), casi 8,000 organizaciones recibieron subvenciones que ayudaron a más de 30 millones de víctimas, incluidos familiares de víctimas de homicidio y sobrevivientes de robo con violencia, agresión, abuso infantil, abuso de ancianos, agresión sexual y violencia doméstica. [Ingrese cualquier estadística/información local pertinente sobre la financiación de VOCA de su organización, si corresponde].

En enero de 2024, el CVF tenía un saldo de más de \$1,200 millones de dólares. Pero la verdad es que eso no es suficiente. Tan recientemente como el año fiscal 2017, el saldo era de aproximadamente de \$13,000 millones, y ha disminuido cada año desde entonces. Mientras tanto, la victimización por delincuencia sigue siendo una preocupación urgente para millones de estadounidenses. Solo en 2022, hubo casi 20 millones de victimizaciones por delincuencia, según la [Oficina de Estadísticas de Justicia](#).

En 2021, el presidente Biden firmó la Ley VOCA Fix to Sustain the Crime Victims Fund Act (Ley Solución VOCA para Sostener la Ley del Fondo para Víctimas del Delito) en un esfuerzo histórico por estabilizar el CVF al exigir que las sanciones monetarias de los acuerdos federales de enjuiciamiento diferido y de no enjuiciamiento vayan al CVF en lugar del Tesoro General. VOCA Fix ha permitido que fluya una nueva corriente de financiación hacia el CVF (\$1,300 millones de dólares desde su promulgación) y todos deberíamos estar agradecidos por ello. Sin embargo, la ley VOCA Fix por sí sola no puede lograr una estabilidad inmediata. Debemos hacer más.

La caída del saldo del CVF tiene consecuencias. Cuando hay menos financiación disponible, se corre el riesgo de que se recorten los servicios. Francamente, un resultado así es perjudicial para las necesidades de los sobrevivientes.

¿Por qué importa esto hoy? El tema de la Semana Nacional de los Derechos para las Víctimas del Crimen, que se celebra del 21 al 27 de abril, es "¿Cómo ayudaría usted? Opciones, servicios y esperanza para los sobrevivientes del crimen". [Su organización] se está uniendo a muchas otras en todo Estados Unidos para instar a todos los estadounidenses a estar preparados para ayudar a los sobrevivientes. Esto a menudo significa poder decirles a las víctimas dónde encontrar posibles servicios que salvan vidas. A medida que nos acercamos al 40.º aniversario de la firma de la VOCA, no demos dar por sentado esos servicios (y todo el progreso que hemos logrado).

Si usted o alguien que conoce necesita ayuda, comuníquese con [nombre de la agencia e información de contacto]. [Nombre del autor, título y sitio web de la organización, si está permitido].

**Opciones, servicios y
esperanza para los
sobrevivientes del crimen.**

